

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Martes 21 de Febrero de 1950

Núm. 43

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Ídem atrasado: 1,50 pesetas.

Administración provincial

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

NOTA AMPLIACION

La Empresa «Eléctricas Leonesas», S. A., domiciliada en León, que solicita la concesión administrativa de la construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 66.000 voltios desde la subestación del peticionario en León a la Central de Tudanca sobre el río Nansa, en la provincia de Santander, cuyo trazado y relación de propietarios de los terrenos afectados fué hecho público en la nota-anuncio del 21 de Octubre de 1949, ha decidido variar una parte del trazado que afecta solamente a la Provincia de León entre los pueblos de Villanueva del Condado y el Carrizal.

Como quiera que el solicitar la imposición de servidumbre forzosa de paso, esta variante, afecta a otros predios públicos, comunales y particulares no mencionados en la referida nota-anuncio, adjuntando a la presente la relación de sus propietarios para su conocimiento.

Lo que se hace público, a fin de que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia ante las Alcaldías de Cubillas de Rueda, Cistierna y Prado de la Guzpeña y ante esta Jefatura donde estará de manifiesto el proyecto al público en los días y horas hábiles de oficina.

León, 2 de Febrero de 1950.—El Ingeniero Jefe, Pío Cela.

LINEA LEON—SERVERA—NANSA (Variante)

Relación de propietarios

Término municipal de Cubillas de Rueda
540 Dionisio Fernández
Comunal de Villapadierna

Cándida Estrada
Leonides Fernández
Aurelio Díez
Acacio Fernández
Felipe Blanco
Eligio Moratice
Eladio García
Paula Reguero
550 Florencio Fernández
Filomena Fernández
Andrés Estrada
José Estrada
Camino
Amancio Estrada
Félix Blanco
Ismael Reyero
Francisco Morán
Ismael Reyero
560 Isidoro Agudo
Andrés Estrada
Angel Alvarez
José Estrada
Santos Fernández
Leonides Fernández
Nemesio Fernández
Florencio Fernández
Froilana Merino
Olegario López
570 Hros. Anibal Fernández
Pascual Alonso
Ismael Reyero
Hros. Fernando Gómez
Nemesio Fernández
Pedro Fernández
Camino
Vicente Díez
Jerónimo Alonso
Marcelino Rodríguez
580 Hros. Angel Alvarez
Fernando Gómez
582 Pascual Alonso
Leonides Fernández
Andrés Estrada
Acequia del Riego
Andrés Estrada
Cañada
Marcelino González
Leonides Fernández
590 Isidoro Agudo
Arsenio Fernández
Francisco Morán
Hros. Angel Alvarez
Marcelino Rodríguez
Pedro Fernández
Cleofé Villarruel

Pascual Alonso
Línea Eléctrica
Pascual Alonso
600 Florencio Fernández
Macrina Fernández
Paula Reyero
Pablo Ruiz
Hros. Anibal Fernández
Marcelino Rodríguez
Hros. Angel Alvarez
Froilán Merino
Pascual Alonso
Fernando Gómez
610 Paula Reyero
Hros. Anibal Fernández
Manuel Cantoral
Andrés Estrada
Restituto Ferreras
Isidoro Agudo
Francisco Fernández
Camino
Andrés Estrada
Porfirio Alonso
620 Angel Alvarez
Leonides Fernández
Camino
Comunal
Hros. Serafin Díez
Eleuterio Sáez
Cleofé Villarruel
Indalecio Fernández
Porfirio Alonso
Florencio Fernández
630 Línea Eléctrica
Francisco Morán
Severino Alonso
Nemesio Fernández
Florencio Fernández
Eleuterio Sainciles
Eugenio Fernández
Ismael Reyero
Mariano García
640 Cleofé Villarruel
Ermes Ferreras
Porfirio Alonso
Andrés Estrada
Leonides Fernández
Carretera a Cistierna
Indalecio Fernández
José Estrada
Florencio Fernández
Eligio Moratice
650 Eladio García
Andrés Estrada
Manuela Cantoral

- Horacio Alonso
 Porfirio Alonso
 Ermes Ferreras
 Severino Alonso
 Marcelina Rodríguez
 Cleofé Villarruel
 Pedro Fernández
 660 Leonides Fernández
 Amancio Estrada
 Paula Rejero
 Eleuterio Saelices
 Fermín Díez
 José Estrada
 Andrés Estrada
 Mariano García
 Froilana Merino
 Indalecio Fernández
 670 Hros. Anibal Fernández
 Mariano García
 Baltasar Estrada
 Macrina Fernández
 José Estrada
 Cleofé Villarruel
 Marcelino González
 Eligio Moratiel
 Hros. Atilano Martín
 Eladio Estrada
 680 Pacífico Villarruel
 Froilana Merino
 Anibal Fernández
 José Estrada
 Varios de Villapadierna
 Pacífico Villarruel
 Florencio Fernández
 Indalecio Fernández
 Florencio Fernández
 Mariano García
 690 Camino
 Pablo Ruiz
 José Estrada
 Comunal de Villapadierna
 Camino
 Comunal de Villapadierna
 Camino
 Comunal de Villapadierna
 Término municipal de Cistierna
 698 Comunal de Vidanes
 Término municipal de Santa Olaja
 Camino del Alto de la Laguna
 700 Comunal de El Valle de Las Casas
 Idem
 Idem
 Varios de El Valle de Las Casas
 704 Eufasio Rodríguez
 Pascual Fernández
 Eufasio Rodríguez
 Hilario Medina
 Alberto González
 Maximino Carrera
 710 Rufino González
 Inés Fernández
 Saturnino Fernández
 Froilana Fernández
 Camino
 Gumersinda González
 Fructuosa García
 Línea Eléctrica
 De la Iglesia
 Lemes Rodríguez
 720 Felipe García
 Florencio García
 Segundo de Corcos
 Froilán Fernández

- Emiliano Fernández
 Gregoria García
 Eliseo García
 Alberto González
 Eufasio Rodríguez
 Florencia García
 730 Carretera a Cistierna
 Comunal
 Carretera a La Llama
 Comunal
 Hilario Medina
 César Fernández
 Elena García
 Miguel Rey
 Felipe García
 Fausto Díez
 740 Saturnino Fernández
 Laureano Sánchez
 Gumersinda González
 José García
 Laureano Sánchez
 Saturnino Fernández
 José García
 Florencia García
 Manuel Ramos
 Maximiliano Fernández
 750 Segundo Corcos
 Domingo González
 César Fernández
 Carretera de La Llama
 Felipe García
 Juan Alvarez
 Camino
 Término municipal de Prado de la Guzpeña
 757 Adrián Prado
 Adriano Fernández
 Comunal de La Llama
 760 Carretera a La Llama
 Comunal de La Llama
 Línea Eléctrica
 Comunal
 Marcelino Tejerina
 Francisco Fernández
 766 José Matallana
 Amelio Martínez
 Hilario Fernández
 Línea Eléctrica
 770 Hilario Fernández
 Camino
 Avelino Alvarez
 Castor Pesquero
 Atilano Marcos
 Marcelino Tejerina
 Atilano Marcos
 Félix del Valle
 Paulino García
 Hilario Medina
 780 Adriano Fernández
 Adrián de Prado
 Camino
 Atilano Marcos
 Bernardo García
 Camino
 Paulino García
 Lucía Fernández
 Avelino del Valle
 Elías Rodríguez
 790 Juan Mata
 Leonardo García
 Patricio Pascual
 Paulino García
 Bernardo García
 Adrián Prado
 Aurelia Martínez
 Cruz Mata

- Isafas Gutiérrez
 Eloy Mata
 800 Hros. Claudio Pérez
 Comunal
 Comunal
 Comunal de Cerezal
 Camino de las Praderas
 Comunal de Cerezal
 Faustino Prado
 Melquiades García
 Comunal de Cerezal
 Luis Fuentes
 810 Miguel Pérez
 Jesús Carpintero
 Eugenio Liébana
 Manuel Garrido
 Lucio Fernández
 Herminio Pascual
 Baltasar Díez
 Felipe García
 Prado
 Venancio Fuertes
 463 Núm. 137. — 496,50 ptas.

Entidades menores

A los efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo de quince días, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas vecinales que se expresan:

<i>Presupuesto para 1950:</i>	
Bariones de la Vega	680
<i>Presupuesto y Ordenanzas:</i>	
Otero de Escarpizo	686
Brimeda	686

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia de La Bañeza

Don Francisco Alberto Gutiérrez Moreno, Juez de Primera Instancia de La Bañeza y su partido.

Que en los autos de juicio declarativo de menor cuantía que en este Juzgado se siguen a instancias de D. Nicanor Fariñas Castaño, mayor de edad, labrador y vecino de Palacios de Jamuz, de este Partido, representado por el Procurador don Augusto Alonso y Alonso, contra otro y D. Esteban Fariñas Castaño, en paradero ignorado, sobre reinvindicación de cierta parte de finca urbana y otros extremos, se acordó en providencia de esta fecha se emplace a los demandados para que en el término de nueve días comparezcan y contesten a la demanda, bajo los apercibimientos legales.

Y para que sirva de emplazamiento en forma al demandado D. Esteban Fariñas Castaño, en paradero ignorado, se publica el presente edicto.

Dado en La Bañeza, a veinticuatro de Enero de mil novecientos cincuenta. — Francisco Alberto Gutiérrez. — El Secretario Judicial, Juan Martín.